

## PRONUNCIAMIENTO

### LA SOCIEDAD CIVIL EXHORTA AL ESTADO GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Las redes, plataformas y organizaciones defensoras de derechos humanos de la sociedad civil manifestamos nuestra preocupación ante la intención del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de reducir significativamente el presupuesto de la Defensoría del Pueblo (30% de la masa salarial y 10% de los gastos corrientes), llamamos la atención sobre el gran impacto que esta reducción tendría en la capacidad operativa de esta Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Recordamos que la Defensoría del Pueblo cumple un rol fundamental dentro del sistema democrático, pues asume el mandato de promover, proteger y defender los derechos humanos, particularmente grupos en situación de extrema vulnerabilidad frente a posibles abusos del Estado u otros actores.

En ese marco, el presupuesto es una condición esencial para el cumplimiento de su mandato con plena capacidad humana, técnica y autónoma, lo cual ha sido relevado en diversas recomendaciones dirigidas al Estado boliviano por los organismos internacionales de derechos humanos.

La sociedad civil observa con preocupación que la reducción del presupuesto debilitaría la capacidad de la Defensoría del Pueblo para proteger los derechos de la ciudadanía, disminuyendo su personal, presencia territorial, y, limitando los medios para recibir denuncias e investigarlas oportunamente, ejercer sus funciones como Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y promover la mediación de conflictos sociales, entre otras funciones, aumentando, por tanto, la vulnerabilidad de poblaciones que dependen de esta institución.

Reconocemos que deben adoptarse medidas de ajuste para enfrentar la crisis económica, sin embargo, ellas no pueden traducirse en un debilitamiento de la capacidad del Estado para garantizar los derechos humanos. Por el contrario, en contextos de mayor vulnerabilidad social, es aún más necesario asegurar que las instituciones encargadas de protegerlos cuenten con independencia, recursos suficientes y capacidades institucionales adecuadas para cumplir plenamente su mandato y responder de manera efectiva a las demandas de la ciudadanía.

Por todo ello, las organizaciones firmantes, exhortamos al Estado a considerar la perspectiva de derechos humanos en el marco de las medidas económicas para afrontar la crisis, revisando la reducción de recursos a la Defensoría del Pueblo y asegurando la sostenibilidad de sus servicios a nivel nacional.

## Instituciones firmantes:

1. ADESPROC Libertad
2. Alianza Libres Sin Violencia Oruro
3. Alianza Libres Sin Violencia Pando
4. Anguirü Bolivia
5. Asociación Aguayo
6. Asociación de Alcaldesas y Concejalas de La Paz – ACOLAPAZ
7. Asociación de Mujeres Constructoras – ASOMUC
8. Asociación de Mujeres Modesta Sanjines
9. Asociación de Sobrevivientes de Violencia Machista en Santa Cruz
10. Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia
11. Casa de la Mujer
12. Casa trans Cochabamba
13. Católicas por el Derecho a Decidir Bolivia
14. Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija (CCIMCAT)
15. Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer (CECASEM)
16. Centro de Investigación y Apoyo Campesino (CIAC)
17. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) Altiplano y Norte Amazónico
18. Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM)
19. Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza
20. Centro de Promoción de la Salud Integral – CEPROSI
21. Centro Juana Azurduy (CJA)
22. Centro de Investigación y Educación Sexual y Reproductiva (CIES)
23. Círculo de Mujeres Periodistas de la Paz
24. Ciudadanía Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública
25. CLADEM Bolivia
26. Colectivo Género y Teología para el Desarrollo
27. Colectivo GLBT DEL SUR
28. Colectivo Plurales
29. Colectivo TLGB Tarija
30. Comunidad de Derechos Humanos
31. Coordinadora de la Mujer
32. Coordinadora LGBTIQ+ Cochabamba
33. Coomujer Beni
34. Correa y Abogadas asociadas
35. Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres (ECAM)
36. Fundación CONSTRUIR
37. Fundación ENDA EL ALTO
38. Fundación Esperanza Desarrollo y Dignidad
39. Fundación La Paz
40. Fundación Internet Bolivia
41. Fundación IVI MARAEI
42. Fundación KALLPA
43. Fundación Una Brisa de Esperanza
44. IGUAL Bolivia
45. Instituto de Formación Femenino Integral – IFFI
46. Instituto Politécnico Tomás Katari (IPTK)
47. IPAS Bolivia
48. ITEI Bolivia
49. Movimiento Trans Feminista Bolivia
50. Mujeres en Acción
51. Mujeres de Fe para el CAMBIO-MUFECA
52. Nada Humano me es Ajeno
53. Observatorio de Derechos
54. Observatorio de Derechos LGBT
55. Observatorio Para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres
56. Oficina Jurídica para la Mujer
57. Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo (OMAK)
58. ONG Fie
59. ONG Realidades
60. OXFAM Bolivia
61. Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos
62. Plataforma de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres-Santa Cruz
63. Programa de Coordinación en Salud Integral (PROCOSI)
64. Red Contra la Violencia a las Mujeres Tarija
65. Red de Difusoras de Leyes y Derechos
66. Red Hábitat
67. Red Inspir Bolivia
68. Red Nacional de Promotoras Comunitarias en Prevención de la Violencia en Razón de Género

## Personas defensoras de derechos:

Wilmer Marcelo Galarza Mendoza  
Jimena Freitas  
Ana Paola García Villagomez  
Ingrid Davezies